Decálogo como docente. (Código de ética.)

1. Justificar cada presentación frente a grupo con un trabajo serio y profesional fomentando el sentido común, la modestia, la discreción y la prudencia, actuando siempre con firmeza y sobre todo con autoridad moral excepcional.
2. Cimentar cada día nuevos conocimientos y ampliar la facilidad de impartirlos, cumpliendo cabalmente con la exigencia de enseñanza e investigación.
3. Fomentar entre los estudiantes la idea que el éxito se logra con 1% de inspiración y 99% de transpiración, difundiendo la convicción que método y esfuerzo son pilares fundamentales para lograr el conocimiento, lo cual es válido tanto para el alumno como para el profesor.
4. Procurar actualizar constantemente los conocimientos científicos, dada su temporalidad.
5. Mantener una posición ética en el análisis de situaciones políticas o de partidos políticos, tratando estos temas desde el punto de vista científico, procurando, en la medida de lo posible, que el alumno en su oportunidad, pueda tomar una posición en base a sus propias ideas.
6. Seguir la idea de Max Weber en el sentido que cuando se toma partido en cuestiones políticas en el aula, las palabras “no son rejas de arado para labrar el terreno del pensamiento contemplativo, sino espadas para acosar al enemigo, medios de lucha”. Utilizar la palabra de ese modo sería un sacrilegio.
7. Transmitir la idea que el lugar del demagogo o del profeta no está en el aula.
8. Tratar de enseñar a los alumnos a aceptar hechos incomodos, y que lo verdadero no necesariamente tiene que ser agradable, bueno o sagrado.
9. Promover la cultura de la honestidad, transparencia y rendición de cuentas, una de cuyas manifestaciones en la docencia es la evaluación docente por parte de los estudiantes, misma que invariablemente atenderé.
10. Imitando a Don Rodrigo Gómez, enseñar que la grandeza de un pueblo sólo puede forjarse con el trabajo eficaz, la perseverante y el ahorro al tiempo de definir a la docencia y al servicio público, como la entrega incondicional a las grandes causas de la comunidad a la que se pertenece.

**Gustavo de Hoyos Ramón**